

“La Tutoría académica para la evaluación de competencias”

Dra. Ana M^a García Olalla
Universidad de Deusto

INTRODUCCIÓN

El cambio en el modelo de aprendizaje ha sido señalado como uno de los objetivos clave y líneas de acción promovidos por el proceso de Bolonia. Desde los inicios de este proceso la comunidad universitaria ha vislumbrado que el cambio pretendido conlleva un cambio en el modelo de enseñanza, y surgen así diversas cuestiones respecto a cómo afecta ello al trabajo del profesor, y respecto a las posibilidades y límites de llevar a la práctica dichos cambios.

Asumimos entonces que el nuevo modelo de enseñanza implica una transformación en el modelo de profesor, en los roles que ahora deberá asumir, en las tareas que deberá desempeñar en coherencia con dicho roles, y en la organización de los tiempos de trabajo en su dedicación académica.

En la presente comunicación trataremos de describir los pasos dados en la experiencia de innovación desarrollada en la Universidad de Deusto para:

- Por un lado, repensar y organizar el trabajo del profesor y su proceso de docencia para adaptarlo al nuevo modelo de enseñanza.
- Por otro lado, reorganizar el procedimiento de la tutoría académica para profundizar en la función de orientación y seguimiento del trabajo del estudiante que requiere el nuevo modelo de aprendizaje.

LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DEL PROFESOR

En el punto de partida del proceso de innovación, la Universidad de Deusto definió en su Marco Pedagógico (UD, 2001) el papel del profesor en el nuevo modelo de aprendizaje autónomo y significativo, señalando las responsabilidades implicadas en el desarrollo de la propuesta presentada. La referencia a estas responsabilidades ha sido clave para definir el perfil de competencias docentes en la UD y analizar el proceso de docencia. Estas responsabilidades y funciones se pueden sintetizar en seis Roles que se espera que asuma y desempeñe el profesor en su docencia: Organizador, Facilitador, Motivador, Evaluador, Coordinador y Líder.

- Como *Organizador*: desarrolla guías de aprendizaje, organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, diseña situaciones de aprendizaje, clarifica los temas, planifica los recursos necesarios, estima los ECTS.
- Como *Facilitador*: conoce el punto de partida de sus alumnos, trabaja con materiales relevantes, muestra una actitud flexible en el uso de materiales y documentación, anima el diálogo y la participación, sintetiza el estado de la discusión, contesta las dudas técnicas, favorece el trabajo en equipo.

- Como *Motivador*: genera auto-confianza en los estudiantes, crea expectativas positivas, orienta el estudio autónomo, se comunica bien con el alumno, se preocupa de conocer sus intereses, supera sensaciones de aislamiento.
- Como *Evaluador*: proporciona información, da pautas para la autoevaluación, supervisa tareas y actividades, evalúa los trabajos, ofrece retroalimentación, formula recomendaciones para que el alumno mejore.
- Como *Coordinador*: promueve la participación, cuida la proporción de las aportaciones, procura que todos los alumnos tengan la oportunidad de expresarse, controla la participación de los más implicados, dirige u organiza la discusión y debates.
- Como *Líder*: muestra consideración y respeto a sus alumnos, favorece el trabajo en grupo, presenta desafíos y retos a los alumnos, muestra entusiasmo con la materia, anima a realizar proyectos y trabajos, logra estimular el interés de los alumnos, les ayuda a ser emprendedores.

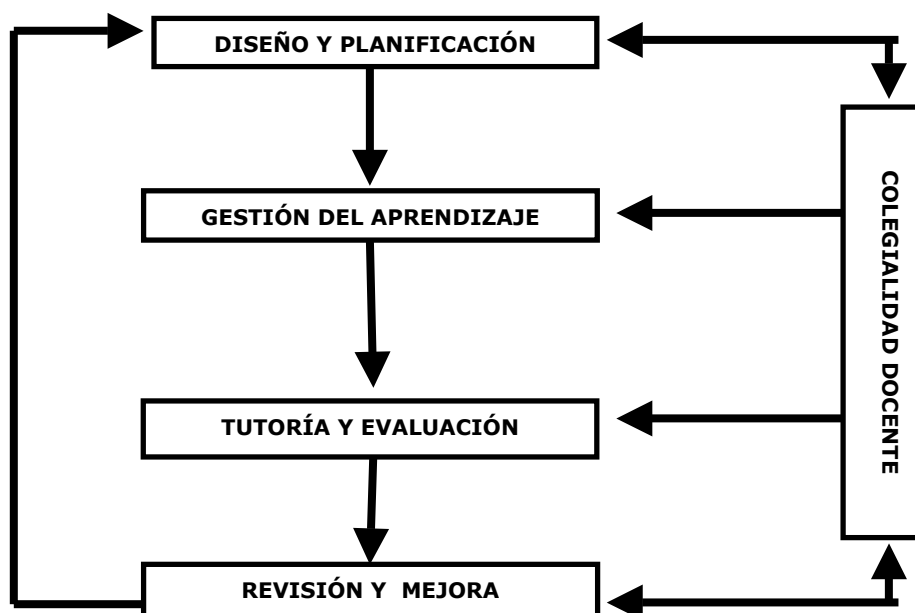
Como venimos viendo, la política de educación que se está incorporando en la enseñanza universitaria se fundamenta en la gestión por procesos, la cual se convierte así en la forma de organizar, planificar, desarrollar y evaluar el funcionamiento de la Universidad. En este marco de gestión por procesos, las funciones, responsabilidades y tareas del profesorado en relación con la enseñanza se agrupan en el *Proceso de Docencia*. Para ello la universidad ha analizado el *Proceso de Docencia*, estableciendo su finalidad, los subprocesos que lo integran y las actividades de cada uno de los mismos. Este análisis fue realizado por un equipo multidisciplinar de profesores de la UD (Villa y otros, 2004), bajo la dirección del Vicerrectorado de Innovación y Calidad.

Así, el Proceso de Docencia tiene como finalidad *conseguir por parte del estudiante la adquisición de las competencias genéricas y específicas propias del Perfil académico-profesional de la titulación correspondiente, siguiendo el Modelo de Formación de la Universidad de Deusto*. El propietario responsable de este proceso será el Vicerrectorado de Innovación y Calidad; sus proveedores son los Profesores, los Departamentos y la Institución, individual y colectivamente; y los estudiantes son los usuarios.

El Proceso engloba, a su vez, cinco grandes subprocesos que se llevan a cabo en la docencia: Colegialidad docente, Diseño y Planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, Gestión del Aprendizaje, Tutoría y Evaluación, Revisión y Mejora.

- *Diseño y Planificación*: consiste en definir y organizar las competencias, contenidos, recursos, materiales, metodologías, sistemas de tutoría y evaluación que, de acuerdo con el Modelo de Formación de la UD (MFUD), aseguren un aprendizaje autónomo y significativo por parte de los estudiantes.
- *Gestión del Aprendizaje*: consiste en desarrollar el conjunto de actividades que, conforme al MFUD, impliquen a cada estudiante activamente en su formación.
- *Tutoría y Evaluación*: consiste en realizar un seguimiento y apoyo efectivo durante el proceso de aprendizaje del estudiante que permita comprobar, comunicar y facilitar la mejora del grado de desarrollo y consecución de las competencias a lo largo del proceso y como resultado final del mismo.
- *Revisión y Mejora*: consiste en la comprobación del grado de cumplimiento de la planificación y la adecuación de los recursos empleados, tomando las decisiones consecuentes para su mejora.

- *Colegialidad Docente*: este subproceso se centra en las actividades que los profesores realizan en conjunto, actividades y tareas que son comunes y tienen orientación colectiva y comunitaria. Consiste en la participación activa con otros profesores que influyen en la unidad para desarrollar las diferentes partes del proceso para, de acuerdo con el MFUD, asegurar un aprendizaje autónomo y significativo por parte de los estudiantes.



El desarrollo de estos subprocesos, y las actividades en ellos implicadas, constituirán el referente para organizar la dedicación del profesor a las Tareas de Docencia. Pongamos el ejemplo de una posible distribución de tareas docentes en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, en función de la aplicación del crédito europeo, describiendo las tareas de una asignatura de 6 créditos a la que se atribuiría una dedicación docente de 200 horas aproximadamente:

TAREAS DOCENTES	% Dedicación	6 Créditos 200 horas
1. REVISIÓN Y MEJORA	5%	10 hs.
2. COLEGIALIDAD	3%	6 hs.
3. PLANIFICACIÓN	22%	44 hs.
4. GESTIÓN DEL APRENDIZAJE	30%	60 hs.
5. TUTORÍA Y EVALUACIÓN	40%	80 hs.
TOTAL	100%	200 hs.

EL PROCEDIMIENTO PARA LA TUTORÍA ACADÉMICA

La Tutoría Académica se refiere a la tarea docente enfocada en la orientación de actividades y trabajos a realizar por el estudiante, en el seguimiento de estas actividades y las pautas para su mejora y evaluación.

Presentaremos, a continuación, cómo se propone en la Universidad de Deusto que el profesorado plantee este trabajo de orientación y seguimiento, y lo refleje y comunique a los estudiantes mediante la Guía de Aprendizaje (UD, 2006).

El seguimiento del aprendizaje del estudiante constituye un elemento clave en el nuevo sistema. El propósito del seguimiento, además de un posible control del proceso seguido por el estudiante, es el de asesorar y aconsejar en cada caso, ofreciendo las orientaciones pertinentes y corrigiendo errores o ayudando a salvar obstáculos en el proceso emprendido.

Este seguimiento puede establecerse en forma de tutoría individual y / o grupal; revisión de trabajos y proyectos; control de exposiciones de los proyectos o partes de los proyectos; *feedback* de ejercicios y resolución de los mismos (casos, problemas, etc.). En síntesis, cualquier procedimiento que permita ofrecer *feedback* al estudiante de su progreso o que le lleve a efectuar su propia autoevaluación o reflexión sobre cómo va desarrollando su estudio y trabajo académico. Los sistemas de seguimiento pueden ser presenciales o virtuales, a través de sistemas tutoriales, portafolios u otros medios.

El seguimiento y lo que conlleva de asesoramiento personal y control del mismo debe ir reduciéndose a medida que los estudiantes pasan a cursos superiores, pues el proceso de autonomía personal es gradual y se supone que en el último curso debe reflejar su mayor grado o nivel alcanzado. Por consiguiente, no existen unas orientaciones estándares o válidas para todas las situaciones y el profesorado es el responsable de ir adecuando las mismas en función de la madurez de sus estudiantes y del curso en el que imparten sus materias.

La *Guía de Aprendizaje* deberá describir el procedimiento que se va a seguir para realizar la tutoría y la orientación del proceso de aprendizaje, detallando: los tiempos, los espacios (presenciales y virtuales), y las formas de seguimiento y comunicación. Al describir los procedimientos debiera diferenciarse:

- Cómo se va a realizar la *orientación y el seguimiento del trabajo* de los estudiantes:
 - en qué espacio y cómo va a comunicarse a los estudiantes las instrucciones para la realización de sus trabajos y actividades;
 - dónde, cómo y cuándo deberán entregar los trabajos realizados;
 - dónde, cómo y cuándo se revisará su trabajo y se les comunicarán los resultados y las orientaciones pertinentes para la mejora de los mismos.
- Cómo se va a realizar la *tutoría*: más allá de los requisitos mínimos y los plazos obligados marcados por el profesorado para el seguimiento de la marcha de los trabajos, hay que comunicar a los estudiantes cómo y cuándo pueden acceder al profesor para:
 - consultarle sus dudas,
 - pedir orientaciones complementarias,
 - transmitirle las dificultades halladas, o
 - solicitar su apoyo en el proceso.

Habría que precisar, como mínimo, los espacios y tiempos dedicados a la tutoría presencial y a la tutoría virtual.

Presentamos a continuación, un ejemplo de una asignatura que ilustra el tipo de actuaciones que nos referimos, así como una posible manera de recogerlo en la Guía de Aprendizaje del estudiante (si bien en este caso el procedimiento podría recogerse de forma más abreviada, se detalla aquí en su totalidad para facilitar la comprensión del lector).

EJEMPLO PROCEDIMIENTO PARA LA TUTORÍA ACADÉMICA:

Asignatura: Educación, Formación y Empresa

	FUNCIONES	MÉTODOS - Cómo	ESPACIOS - Donde	TIEMPOS - Cuando
ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TRABAJO	1. Instrucciones para la realización de las Actividades y Trabajos.	<ul style="list-style-type: none"> - Los Estudiantes dispondrán de un Plan de Trabajo que les orientará, de forma general, en el trabajo a realizar en la asignatura a lo largo del semestre. Este Plan de trabajo detalla: todas las Actividades que se han de realizar en cada unidad didáctica, tanto dentro como fuera del aula, los tiempos y el calendario para su realización y su entrega, y la referencia de la documentación necesaria para su realización. - En cada Unidad Didáctica se detallará el proceso de trabajo a seguir en sus diversas fases (Contexto Experiencial, Observación Reflexiva, Conceptualización, Experimentación Activa, Evaluación), así como la documentación necesaria para su desarrollo. En caso de requerirse el acceso a otras documentaciones complementarias se señalará también su referencia. De hecho, la documentación de cada Unidad se complementa con el Manual de Documentos (que incluye textos de lectura y estudio, ejemplificaciones y casos). - Desde la Unidad Didáctica se accederá a las instrucciones específicas para la realización de cada Actividad (su objetivo, pasos a seguir, cuestiones, productos esperados, referencias obligadas, y cualquier otro requisito o instrumentos necesario para su realización), debidamente identificada por su nombre y número. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la Plataforma ALUD, en el espacio denominado GUÍA DE APRENDIZAJE (Opción: Plan de Trabajo). Cualquier modificación o aclaración que se quiera señalar o destacar será notificada mediante el TABLÓN DE ANUNCIOS. - En la Plataforma ALUD, en el espacio denominado AULA se accede a cada una de las Unidades Didácticas de la Asignatura. Complemento: Manual de Documentos (Ejemplar impreso policopiado, disponible en el servicio de Fotocopias). - En la Plataforma ALUD, y desde cada Unidad Didáctica, en el espacio correspondiente a la EXPERIMENTACIÓN ACTIVA se podrá descargar el Fichero de cada Actividad, guardarlo en el ordenador y enviarlo a la profesora tras su realización. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Plan de Trabajo estará disponible para los estudiantes desde el inicio de la asignatura y a lo largo de todo el semestre. - Las Unidades Didácticas se abrirán progresivamente a los alumnos, a medida que se vayan trabajando. Los ejemplares del Manual de Documentos estarán disponibles desde el inicio del semestre. - Los archivos de las Actividades estarán disponibles al abrirse la Unidad Didáctica.
	2. Entrega de los Trabajos realizados.	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo del semestre se irá desarrollando el trabajo de forma CONTINUA, a medida que se trabajan las diversas unidades didácticas y las Actividades que en ellas se detallan. Cada una de estas Actividades constituye una parte del PROYECTO que deberán realizar los estudiantes en el trabajo práctico de la asignatura y desarrolla un aspecto o componente de cada una de las COMPETENCIAS trabajadas. Este trabajo parcial será objeto de evaluación continua por la profesora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las Actividades realizadas deberán ser enviadas a la profesora mediante la Plataforma ALUD, descargando los ficheros de las Actividades del espacio de EXPERIMENTACIÓN ACTIVA. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Plan de Trabajo detalla las Fechas de Inicio, Finalización y Entrega de cada Actividad y/o Producto parcial.

	FUNCIONES	MÉTODOS - Cómo	ESPACIOS - Donde	TIEMPOS - Cuando
		<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar el trabajo con cada una de las Competencias Específicas (“Análisis de la Empresa” y “Proyecto de la Acción Formativa”) cada Grupo deberá realizar una PRESENTACIÓN formal a la clase del trabajo realizado en relación a dicha competencia. Este presentación será objeto de evaluación formativa. - Al finalizar el Semestre cada Grupo deberá entregar el PRODUCTO FINAL de su trabajo sobre el PROYECTO debidamente revisado e integrado en Copia Impresa a la profesora. Este trabajo será objeto de evaluación final sumativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Presentación ante la clase del trabajo realizado será presencial y se realizará con el apoyo de un powerpoint. El powerpoint elaborado será enviado previamente a la profesora a través de la plataforma ALUD. - Se deberá entregar a la profesora una Copia Impresa y encuadrada del PROYECTO FINAL. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las fechas previstas para las presentaciones se indican en el Plan de Trabajo. La distribución de los Grupos se realizará en la clase y se notificará en el Tablón de Anuncios. - La fecha prevista para la finalización del trabajo se indica en el Plan de Trabajo. La fecha de entrega se notificará en el Tablón de Anuncios.
	<p>3. Revisión de Trabajos, Comunicación de resultados y Orientaciones para la Mejora</p>	<p>La revisión del trabajo se realizará de forma continua y final; y tendrá un carácter más o menos formal dependiendo del momento y finalidad con que se realice. Veamos estos momentos y su carácter:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la entrega continua y progresiva de las Actividades a lo largo de las unidades, la PROFESORA realizará una REVISIÓN INFORMAL de las mismas, notificando a los alumnos el acuse de recibo y cualquier observación eventual que pueda surgir. - Al finalizar el trabajo con cada una de las dos Competencias Específicas se realizará una REVISIÓN FORMAL con la PROFESORA del trabajo entregado hasta la fecha en relación a cada uno de los INDICADORES de evaluación de dicha competencia (detallados en el Sistema de Evaluación), formulándose un análisis y valoración provisional del producto (incluso su calificación), así como las recomendaciones para su mejora. - La REVISIÓN POR LOS COMPAÑEROS se realizará mediante dos procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> o En la primera Competencia Específica (Análisis de la Empresa), y tras la presentación a la clase, cada grupo entregará un ejemplar impreso de su trabajo a otro grupo, el cual realizará un análisis detallado de cada uno de los Indicadores y elaborará un Informe Escrito que enviará a la profesora (a través de la Plataforma). o En la segunda Competencia Específica (Proyecto de la Acción Formativa), durante la Presentación a la clase, el trabajo de cada grupo será calificado por sus compañeros en cada uno de los Indicadores. Cada alumno entregará a la profesora su evaluación del trabajo de los grupos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación entre la profesora y los alumnos sobre la marcha continua de las Actividades se realizará a través de la Plataforma ALUD, en el espacio denominado PORTAFOLIO. - La profesora realizará una DEVOLUCIÓN ORAL Y ESCRITA de esta Revisión Formal. La Devolución Oral se realizará mediante la TUTORÍA PRESENCIAL. Se entregará un Informe Escrito y se informará también de los resultados mediante la Plataforma ALUD en el espacio de EVALUACIÓN. - En el aula, con la plantilla de Evaluación e Informe en CE 1. - En el aula, con la plantilla para la Evaluación de las Presentaciones de CE 2 realizadas por los Grupos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La profesora revisará semanalmente la entrega y recibo de Actividades a través del Portafolio. - El calendario y horario de las citas para la Revisión Formal con los Grupos se notificará en la clase y mediante el Tablón de Anuncios. - La fecha está señalada en el Plan de Trabajo. - La fecha está señalada en el Plan de Trabajo

	FUNCIONES	MÉTODOS - Cómo	ESPACIOS - Donde	TIEMPOS - Cuando
		<ul style="list-style-type: none"> - La REVISIÓN FINAL del trabajo y producto se realizará mediante tres procedimientos: o Cada alumno realizará una AUTOEVALUACIÓN del trabajo realizado por su Grupo, en relación con cada uno de los Indicadores de las Competencias Genéricas y Específicas trabajadas. o El profesor revisará el Proyecto Final y emitirá su Calificación en relación con las Competencias Genéricas y Específicas trabajadas en el Proyecto. Los estudiantes podrán consultar y revisar esta evaluación previamente al envío de las calificaciones definitivas a la Secretaría General. o Mediante el Examen escrito se comprobará el dominio de la tercera Competencia Específica. Los estudiantes podrán consultar y revisar esta evaluación previamente al envío de las calificaciones definitivas a la Secretaría General. 	<ul style="list-style-type: none"> - En el Aula con Plantilla para la Autoevaluación de las Competencias Genéricas y Específicas. - Las Calificaciones en las Competencias serán notificadas en la Plataforma ALUD, en el espacio de EVALUACIÓN. La calificación final se notificará además en la página web de la Universidad, y una copia impresa se colgará en el Tablón de anuncios del curso. - Idem. anterior 	<ul style="list-style-type: none"> - En la penúltima sesión presencial. - La fecha de Examen será señalada y notificada por el Decanato de la Facultad. El día del examen se señalará la fecha en que se notificarán las calificaciones a los alumnos, así como la fecha para la Revisión de proyectos y exámenes por los estudiantes, y para el envío de las Calificaciones Finales a Secretaría General. Todo el proceso se desarrollará y completará en un plazo máximo de dos semanas a partir de la fecha de examen.
	4. Revisión y Evaluación del Proceso	<p>Además de la revisión y evaluación del Aprendizaje realizado por los estudiantes, se realizará también una revisión y evaluación del Proceso seguido a tres niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos autoevaluarán a su Grupo de trabajo al inicio y al final del proceso, analizando la dinámica de trabajo grupal y su nivel de desarrollo. Esta evaluación no incidirá en la calificación. - Los alumnos evaluarán, de forma abierta y cualitativa, el proceso de enseñanza-aprendizaje diseñado y seguido en la asignatura: sus aspectos positivos y puntos fuertes, sus debilidades, y sus propuestas de mejora. - Los alumnos evaluarán formalmente la docencia mediante el Cuestionario de Evaluación aplicado por la Universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - En el Aula mediante la Escala ENDE (Escala del nivel de desarrollo del Equipo). - En el Aula con Plantilla y Paneles para la Puesta en Común. - En el Aula con Cuestionario Específico 	<ul style="list-style-type: none"> - Inicial: tras la primera sesión de trabajo en grupo. Final: en la penúltima sesión presencial. - En la última sesión presencial. - En fecha a determinar por el Servicio de Evaluación de la Docencia del ICE
TUTORÍA	Más allá de los plazos y contactos obligados para todos los estudiantes y marcados por el profesor para el correcto seguimiento de la marcha del trabajo, los estudiantes pueden acceder al profesor o solicitarle otros encuentros voluntarios con diversas funciones.	<p>Las funciones más habituales suelen ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consultar dudas. - Pedir orientaciones complementarias. - Transmitir dificultades halladas o surgidas para el seguimiento de los requisitos. - Solicitar su apoyo en el proceso. - Solicitar una tutoría presencial en un horario distinto del habitual. - Otrosa demanda del estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> - TUTORÍA PRESENCIAL en el despacho de la profesora (211 del ICE. Edificio de Cristal – Planta 2ª). - TUTORÍA VIRTUAL, mediante la Plataforma ALUD, en el espacio denominado TUTORÍA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Semanal: los Jueves de 18.30 a 20.00 horas - La profesora consultará como mínimo semanalmente el espacio de la TUTORÍA en la plataforma

	FUNCIONES	MÉTODOS - Cómo	ESPACIOS - Donde	TIEMPOS - Cuando
				(preferentemente los jueves). En caso de tratarse de un mensaje urgente, puede enviarse un aviso al email: angarcia@fice.deusto.es

ALGUNOS RESULTADOS Y BENEFICIOS ESPERADOS

Con frecuencia nos planteamos también qué beneficios nos cabe esperar como resultado de los cambios planteados. Subyace la cuestión sobre la relación entre la innovación y la calidad: innovar como proceso de cambio y calidad que asegure que los cambios son a mejor y no meramente cambios.

Ello nos obliga a estar alerta respecto a la calidad de los procesos que planteamos y a la necesidad de evaluar los resultados de los mismos y, muy especialmente, a evaluar el impacto de los procesos de innovación en la mejora de la docencia del profesor y el aprendizaje de los estudiantes. Por el momento, las evaluaciones de las que disponemos se refieren a resultados aportados en proyectos experimentales de innovación. Se trata, por tanto, de datos parciales referidos a dichos contextos, que deben ser considerados con las debidas cautelas y que deberán ser contrastados y replicados por otros resultados obtenidos en diversos contextos experimentales y, de forma especial, por aquellos que se obtengan en las próximas fases de generalización e institucionalización de los procesos de cambio.

Presentaremos, en nuestro caso, algunos resultados obtenidos en experiencias de innovación compartidas entre el profesorado de la Universidad de Deusto.

En la III Jornada de Buenas Prácticas celebrada en la Universidad en el pasado curso tuvimos la oportunidad de presentar los resultados de una experiencia de innovación compartida por un equipo multidisciplinar de profesores de la UD (Poblete, García Olalla y otros, 2008) que tenía como objetivo general revisar y adaptar sus asignaturas, según las claves de aprendizaje por competencias y planificación del trabajo del estudiante en créditos ECTS. Un objetivo secundario era crear grupos colaborativos de profesores que, dentro de la Universidad y de sus respectivas Facultades, fuesen referencia de buenas prácticas docentes.

Para analizar estos resultados se realizó una evaluación del impacto de la experiencia en la mejora de la docencia de los profesores participantes en el Proyecto, así como en el aprendizaje de los estudiantes que cursaban las asignaturas objeto de la innovación. Se constataron mejoras relevantes, tanto en el proceso de docencia, como en los resultados académicos; el trabajo colaborativo del profesorado resultó un factor clave de apoyo para el desarrollo del proyecto y para el éxito de los resultados.

La mejora en la docencia se analizó en relación a las fases del proceso docente. Concretamente, respecto a la Evaluación y la Tutoría se destacaron las siguientes mejoras, constatadas por los profesores y reflejadas en las valoraciones cualitativas de los estudiantes:

- En relación con la *Evaluación* los profesores reconocieron como mejora en su actuación didáctica la diversificación de las técnicas de evaluación y la vertebración de la evaluación en torno al avance del aprendizaje de competencias a través de indicadores, evidencias del grado de dominio de dichas competencias. La progresiva participación de los estudiantes en su evaluación y en la de sus compañeros ha sido otra de las consecuencias de los cambios en esta fase del proceso docente.

Los estudiantes valoran la coherencia de la evaluación con la metodología empleada en el desarrollo de la asignatura. Además, resaltan el hecho de que se haya desarrollado una evaluación continua, aspecto directamente vinculado con el proceso de tutoría. En algunos casos se alude a la participación del estudiante en la evaluación, como una novedad y oportunidad de aprendizaje.

“La clarificación de la metodología a seguir y la sistemática por pasos, con la que se va avanzando y viendo los progresos, es un aspecto muy positivo”.

“La metodología me ha parecido adecuada ya que hemos trabajado de una forma autónoma y los feedback nos han ayudado a mejorar y a finalizar un trabajo con calidad”.

“El método de evaluación lo considero coherente con la metodología”.

“La mayor puntuación de la calificación final recae sobre el trabajo, y esto es un aspecto positivo”.

“Mayor comprensión de la metodología por la exposición de otros grupos y también por su valoración y devolución al realizado por nuestro grupo”.

- Los cambios en la Tutoría han venido de la mano de la transformación de la evaluación sumativa en evaluación continua. De ser un “servicio” opcional, confiado en una “política de puertas abiertas” para quien quiera hacer uso de él, se ha transformado en un seguimiento, en un acompañamiento del avance del estudiante en el logro de sus objetivos de aprendizaje. El profesor es un tutor, un “coach” en la nueva concepción de la palabra. Llama la atención que en las asignaturas que, en el contexto de este proyecto piloto, han reforzado la orientación y seguimiento del trabajo de los estudiantes, en todas las evaluaciones abiertas realizadas, se ha señalado la tutoría como uno de los puntos fuertes del proceso.

“La revisión y las observaciones y devoluciones de la profesora sobre las actividades del equipo, mediante las entrevistas y el informe, es uno de los puntos fuertes de la asignatura”.

“El feedback ayuda a mejorar el trabajo, teniendo en cuenta nuestros errores, y pudiendo mejorar el trabajo, que es el fin de la asignatura: aprender”.

“Las reuniones para la revisión de las actividades con la opción de ser corregidas y evaluadas una segunda vez es uno de los puntos fuertes de la asignatura”.

“Las tutorías personales con cada pequeño grupo, el trato personal con los alumnos, las correcciones del trabajo y la rapidez a la hora de contestar dudas, además de las explicaciones dadas por la profesora en clase, son los aspectos más positivos de la asignatura”.

“Lo primero que quiero subrayar es la accesibilidad que ha tenido el profesor. Normalmente, cuando una asignatura empieza, el correspondiente profesor da un horario de tutorías, bastante reducido, por cierto, que se suele limitar a una o dos horas por semana y casi siempre coincidiéndonos con otras asignaturas, a las que tenemos que faltar para poder consultar dudas. Sin embargo, la puerta del despacho del profesor de esta asignatura siempre ha estado abierta y hemos podido consultar dudas siempre que hemos querido”.

Deseamos también ejemplificar algunos cambios constatados en la percepción de la docencia por los estudiantes que se expresa en las valoraciones cuantitativas que realizan mediante el Cuestionario institucional de Evaluación del Profesor. Aportaremos, en este caso, los datos recogidos por la profesora autora de esta comunicación, a partir de los cambios introducidos en su Procedimiento de Tutoría Académica como resultado de su participación en el Proyecto Piloto arriba referenciado, en el cual la profesora se marcó como objetivo grupal y personal de mejora “profundizar en el seguimiento y orientación del aprendizaje de los estudiantes”.

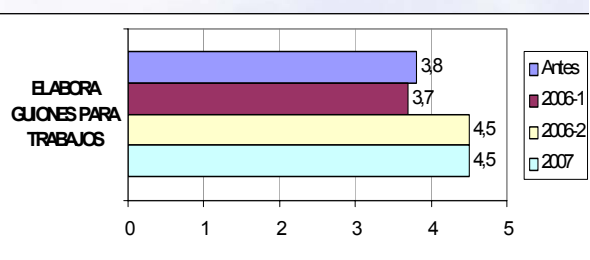
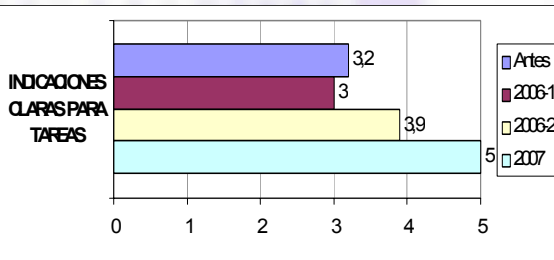
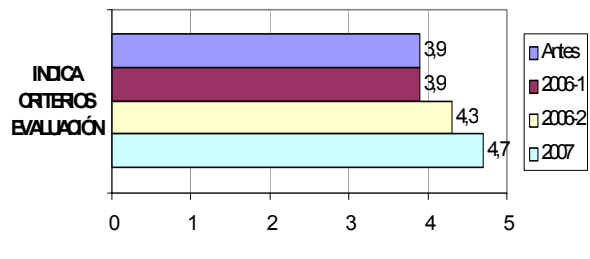
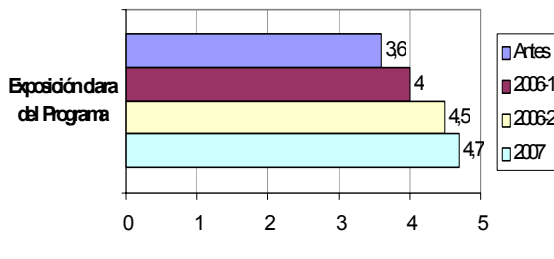
Los resultados reflejan las valoraciones formuladas por los estudiantes en cuatro asignaturas impartidas sucesivamente por la profesora: la primera de ellas antes de la participación en la experiencia piloto; la segunda asignatura impartida durante el primer semestre de la experiencia piloto (la misma asignatura); la tercera asignatura impartida durante el segundo semestre de la experiencia piloto (distinta asignatura pero mismo grupo de estudiantes); la cuarta asignatura impartida en el primer semestre del siguiente curso (distinta asignatura pero mismo grupo de estudiantes). Se trata por tanto de asignaturas bastante comparables por su similitud, siendo siempre la misma titulación, en asignaturas de segundo ciclo, a veces la misma asignatura, otras el mismo grupo de alumnos.

El objetivo de mejora planteado por la profesora trata de responder a una necesidad detectada en el análisis de los resultados de las evaluaciones precedentes, siendo la tutoría y el seguimiento del trabajo uno de los aspectos peor valorados por los estudiantes. Esta percepción de los estudiantes coincide con la vivencia del proceso por la profesora: en los cursos anteriores la puesta en marcha del nuevo planteamiento en todas las asignaturas de una titulación experimental había supuesto una gran dedicación de tiempo a la preparación de las asignaturas, en detrimento del tiempo dedicado al seguimiento de los estudiantes. Entrando ya en el tercer año de la puesta en marcha de la titulación experimental, se podía disponer de otros tiempos y de otro grado de conciencia respecto a la importancia de esta función. Los datos que se aportan a continuación ilustran la clara percepción de la diferencia en esta práctica señalada por los estudiantes.

Presentaremos los resultados en tres tipos de ítems. En primer lugar, aquellos que tiene que ver con la claridad en la presentación de las instrucciones y orientaciones respecto al desarrollo de la asignatura en general, o de sus trabajos y actividades en particular.



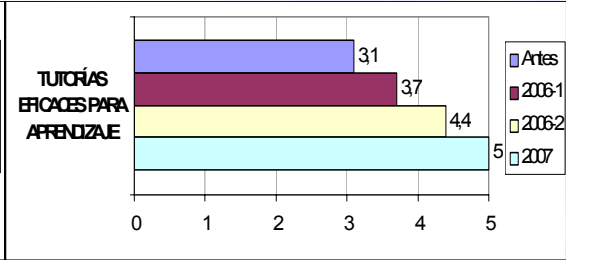
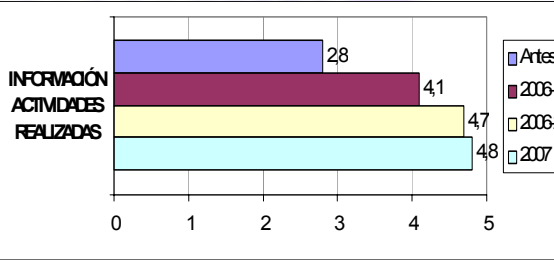
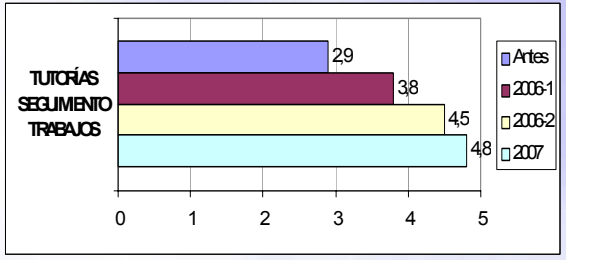
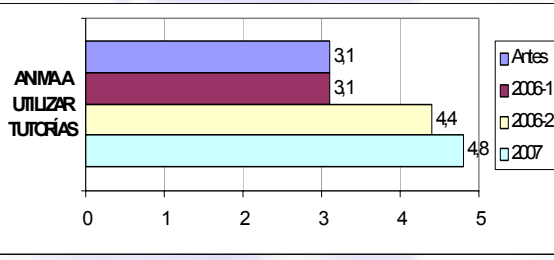
EVALUACIÓN POR LOS ESTUDIANTES - 1



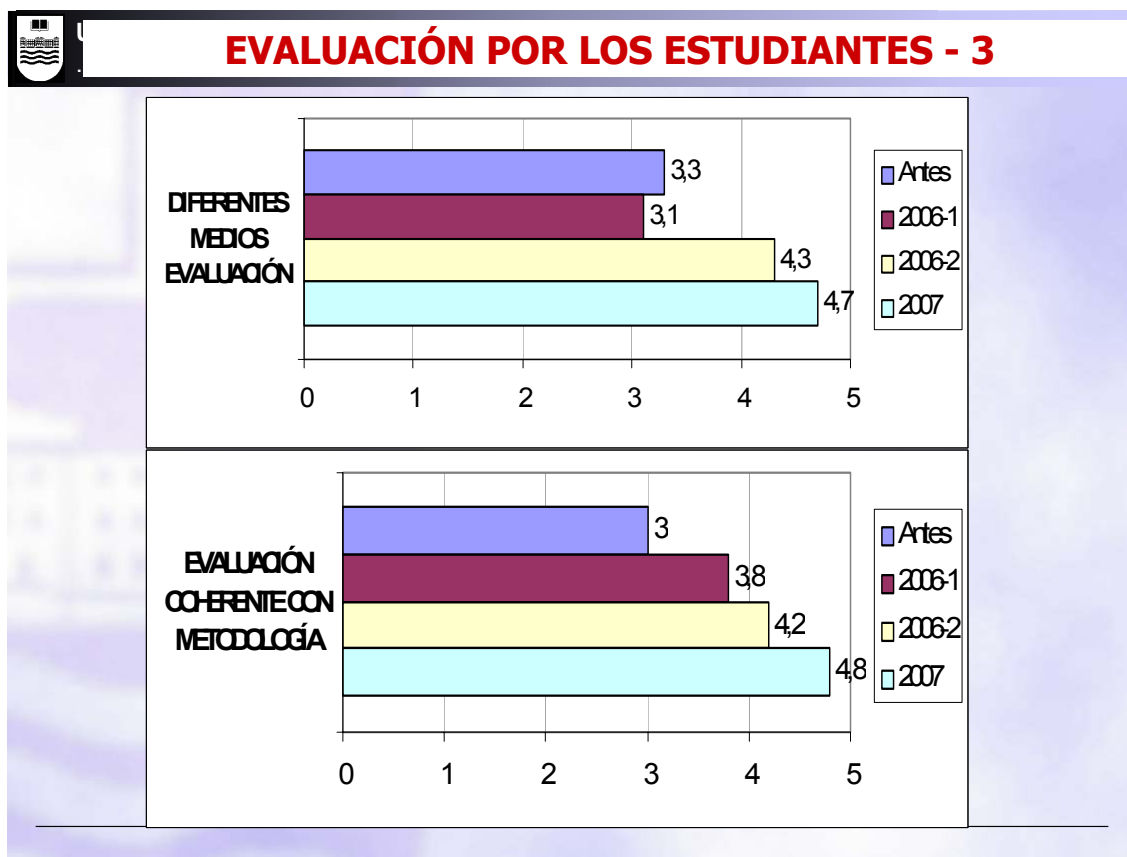
En segundo lugar, un conjunto de ítems que se refieren al seguimiento de las actividades y trabajos, a la devolución de información y orientación en relación a los mismos, y a la valoración general de la tutoría y su utilidad como ayuda en el aprendizaje



EVALUACIÓN POR LOS ESTUDIANTES - 2



Finalmente, dos ítems que se refieren a la valoración general de la evaluación por su variedad de métodos y su coherencia con la metodología de aprendizaje.



A MODO DE CONCLUSIÓN

En síntesis, la experiencia del proceso de innovación desarrollada durante esta década en la Universidad de Deusto ha ratificado la importancia de la orientación y seguimiento del trabajo de los estudiantes como condición necesaria e imprescindible para llevar a la práctica un aprendizaje y una evaluación basados en competencias. También ha puesto de manifiesto la necesidad de que el profesorado asuma la importancia de esta función y un incremento muy considerable de su dedicación a la misma, lo cual no se va a producir si institucionalmente no se promueve una redefinición del proceso de docencia y de las tareas y dedicaciones del profesor.

Como contrapartida, ha resultado satisfactorio constatar que este gran esfuerzo de dedicación ha producido mejoras significativas en el proceso de aprendizaje, perceptibles y destacadas por los profesores y estudiantes que han participado en las experiencias de innovación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CARRASCO, V. (2006). *La experiencia de la UA en la adaptación al EEES. Programa de redes de investigación docente*. Madrid: UNED.
- DE MIGUEL, M. (Coord.) (2006). *Metodología de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Alianza editorial.

- DEL RINCÓN IGEA, B. (Coord.) (2006). *Primer intercambio de experiencias ECTS*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- DIRECTORATE-GENERAL FOR EDUCATIONAL AND CULTURE (2005). *ECTS Users' Guide. European Credit Transfer and accumulation system end the diploma supplement*. Bruselas: Directorate-General for Educational and Culture
- DOMS, M. y MOSCOVICI, S. (1985). *Innovación e influencia de las minorías en Psicología Social*. Buenos Aires: Paidós.
- GARCÍA OLALLA, A. (2004). El desarrollo de las asignaturas en el nuevo marco de la convergencia europea. Una experiencia en el Departamento de Pedagogía de la Universidad de Deusto. En J. López Yáñez, M. Sánchez y P. Murillo, *Cambiar con la sociedad, cambiar la sociedad*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla.
- GARCÍA OLALLA, A. (2005). La evaluación de las asignaturas desde las competencias. En, Vicerrectorado de Innovación y Calidad e Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto (Coords.), *I Jornadas Universitarias de Innovación y Calidad: Buenas Prácticas Pedagógicas en la Docencia Universitaria*. Bilbao: UD.
- GARCÍA OLALLA, A. (2006). Aprendizaje cooperativo y desarrollo de competencias en la asignatura de Innovación y Educación. En B. Giraldo, J. Domingo y J. Armengol, *Sexta Jornada sobre Aprendizaje Cooperativo*. Barcelona: GAM.
- GARCÍA OLALLA, A. (2007). Aprendizaje Basado en Competencias: Diseño, Desarrollo y Evaluación. El Modelo y Experiencia de la Universidad de Deusto. En *I Jornada Internacional UPM Sobre Innovación Educativa Y Convergencia Europea (INECE '07)*. Madrid: UPM.
- GARCÍA OLALLA, A. y POBLETE, M. (2007). Resultados de un Proyecto de Innovación en el marco de la Convergencia Europea. Impacto en la docencia y en el aprendizaje En *III Jornadas Universitarias de Innovación y Calidad. "Buenas Prácticas Académicas"*. Bilbao: VIC – ICE, Universidad de Deusto.
- GARCÍA OLALLA, A., y POBLETE, M. (2007). Una experiencia de Aprendizaje Cooperativo entre profesorado en el desarrollo de un Proyecto de Innovación Docente. El grupo de trabajo apoyo clave para la innovación.. En *Actas de la VII Jornada sobre Aprendizaje Cooperativo*. Valladolid: GREIDI.
- GONZÁLEZ, J. y WAGENAAR, R. (2003). *Tuning Educational Structures in Europe*. Informe final. Fase I. Bilbao: UD.
- GONZÁLEZ, J. y WAGENAAR, R. (2006). *Tuning Educational Structures in Europe*. Informe final. Fase II. Bilbao: UD.
- POBLETE, M. (2006). Evaluación del proceso de aprendizaje con participación de los estudiantes. En, Vicerrectorado de Innovación y Calidad e Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto (Coords.), *II Jornadas Universitarias de Innovación y Calidad: Buenas Prácticas Pedagógicas en la Docencia Universitaria*. Bilbao: UD.
- POBLETE, M. (2007). Evaluación de competencias en la Educación Superior. En, Vicerrectorado de Innovación y Calidad e Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto (Coords.), *III Jornadas Universitarias de Innovación y Calidad: Buenas Prácticas Pedagógicas en la Docencia Universitaria*. Bilbao: UD.
- POBLETE, M. y GARCÍA OLALLA, A. (2006). “¿Cómo vencer las barreras para la convergencia?. Una experiencia interdisciplinar de innovación para diseñar y desarrollar las asignaturas por Competencias”. En *Actas del IV Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación*. Barcelona: IV CIDUI.
- POBLETE, M. y GARCÍA OLALLA, A. (2006). Aplicación y evaluación del aprendizaje basado en competencias en diversas titulaciones universitarias de la UD. En *II Jornadas Universitarias de Innovación y Calidad. "Buenas Prácticas Académicas"*. Bilbao: VIC – ICE, Universidad de Deusto.
- POBLETE, M. y GARCÍA OLALLA, A. (Coords.) (2007). *Desarrollo de competencias y créditos transferibles. Experiencia multidisciplinar en el contexto universitario*. Bilbao: Mensajero.
- UNIVERSIDAD DE DEUSTO (2001). *Marco Pedagógico UD. Orientaciones generales*. Bilbao: UD.

- UNIVERSIDAD DE DEUSTO (2006). *Normas y Orientaciones para la elaboración de programas y guías de aprendizaje*. Bilbao: UD.
- VILLA, A. (2001). *Retos del Crédito Europeo. Documento interno*. Bilbao: UD.
- VILLA, A. y otros (2004). *Análisis del Proceso de Docencia. Documento interno*. Bilbao: UD.
- VILLA, A. (Coord.) (2003). *Seminario Internacional: Orientaciones Pedagógicas para la Convergencia Europea en Educación Superior*. Bilbao: UD.
- VILLA, A. (Coord.) (2004). *Pedagogía universitaria: hacia un espacio de aprendizaje compartido*. Actas del III Symposium Iberoamericano de docencia universitaria. Bilbao: Mensajero.
- VILLA, A. y GARCÍA OLALLA, A. (2006). Garantía interna de calidad docente: Propuesta de un modelo de desarrollo profesional en la Universidad de Deusto. En *IX CIOIE. Políticas de Gestión de las Organizaciones Educativas: Implicaciones para el currículum universitario en el marco europeo*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- VILLA, A., POBLETE, M. y otros (2007). *Aprendizaje Basado en Competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*". Bilbao: Mensajero.